



Instituto de
Relaciones
Internacionales



americadelnorte@iri.edu.ar

Artículos

Una reedición de la política para Cuba en Venezuela de la mano de los halcones en Estados Unidos

Guadalupe Dithurbide

Introducción

El enfoque que la diplomacia norteamericana durante la Administración Trump aplica a la política hacia Venezuela reproduce el patrón utilizado hacia Cuba desde la década del sesenta en plena Guerra Fría. Este patrón está marcado por el aislamiento diplomático, el bloqueo económico y una retórica anclada en la confrontación entre el comunismo y el capitalismo.

Los organismos multilaterales como la OEA o el Grupo de Lima son utilizados como canales para el aislamiento diplomático, por medio de la colaboración con socios latinoamericanos que secundan la iniciativa estadounidense, y las medidas unilaterales como las Órdenes Ejecutivas, Leyes y resoluciones del Tesoro son el andamiaje legal para la aplicación del bloqueo económico.

El tercer elemento que mencionamos arriba es la utilización de una retórica macartista, la cual es identificado como una novedad, ya que si para el caso cubano es comprensible su apelación a la Guerra Fría y a la confrontación con el comunismo, para referirse al caso venezolano parece fuera de su tiempo y que responde a un escenario más doméstico que internacional.

La llegada de John Bolton y Mike Pompeo al círculo cercano del Presidente Donald Trump en el diseño de su política exterior puede ser interpretada como una de las variables explicativas de esta apelación a la retórica macartista. Podríamos trazar una línea divisoria en el perfil de la política del Departamento de Estado en marzo de 2018, cuando con un *tweet* el Presidente Trump anunció que Rex Tillerson sería reemplazado por el entonces director de la CIA, Mike Pompeo. Desde entonces, la política exterior adoptará una línea más dura para hacer frente a los desafíos que se le presenten.

Mike Pompeo es un Halcón paradigmático, formado en West Point, representante ultraconservador de Kansas por el Tea Party y llegó al Departamento de Estado acompañado por John Bolton como Asesor de Seguridad Nacional. Con Bolton regresa el neoconservadurismo a la Casa Blanca, ya que ocupó diversos cargos durante los gobiernos de Reagan, George Bush (padre) y se desempeñó como Embajador ante las Naciones Unidas durante la Administración de George W. Bush.

Desde América Latina este cambio fue percibido con expectativa, dado que Tillerson había dejado en claro que las bases para la relación con la región era una reedición de la Doctrina Monroe, que ya no identifica a Europa como rival en la región, sino a “nuevas potencias imperiales” (sic) como China y Rusia (TILLERSON, 2018). Con la llegada de los Halcones la incertidumbre estaba en qué medios estaba dispuesto a utilizar el Gobierno de los Estados Unidos para asegurar su zona de influencia, y el escenario venezolano parecía ser el *test case* para saberlo.

De la deslegitimación de Maduro a la dualidad del poder

El aislamiento diplomático a la República Bolivariana de Venezuela y el desgaste de la legitimidad de Nicolás Maduro al frente del Gobierno que promovió Estados Unidos desde el Departamento de Estado y que - no podemos dejar de mencionar - tuvo una buena acogida en América Latina¹, alcanzó su momento más alto en Enero de 2019 cuando se da inicio a un período de “dualidad del poder” (HIRST et al., 2019). Más de 60 gobiernos de todo el mundo (menos de un tercio del total de los 193 países que integran la Organización de las Naciones Unidas), organizaciones multilaterales como la OEA y varias instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales reconocieron a Juan Guaidó, Presidente de la Asamblea Nacional, como Presidente Encargado de Venezuela.

Aquellos que reconocen a Guaidó como gobernante se amparan en el cuestionamiento de la legalidad de la toma de posesión de Nicolás Maduro como Presidente que tuvo lugar el 10 de Enero, mandato que emana de un proceso electoral que tuvo lugar en mayo de 2018 y que, cabe ser recordado, es desconocido por la oposición venezolana y parte de la comunidad internacional.

El Gobierno de los Estados Unidos y los países que conforman el Grupo de Lima² - Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú, exceptuando a México – fueron los impulsores de este reconocimiento a Juan Guaidó y el aislamiento diplomático definitivo del Gobierno de Nicolás Maduro en América Latina. Aún más, pocos días después se aceptó la incorporación del “legítimo gobierno de Venezuela al Grupo de Lima” (GRUPO DE LIMA, 04/02/2019) representado por Juan Guaidó. El reconocimiento a Guaidó generó una división en América Latina entre aquellos que secundan la iniciativa estadounidense y promueven un cambio de régimen en Venezuela, y los países latinoamericanos que apoyan al Gobierno de Nicolás Maduro (Bolivia, Cuba, Nicaragua) o bien mantienen una posición equidistante de no intromisión en los asuntos internos venezolanos (México, Uruguay).

En el seno de la OEA, organismo donde Estados Unidos hizo un importante esfuerzo por mantener la cuestión venezolana en agenda y ejerció presión sobre los gobiernos aliados regionales para que sancionen al Gobierno de Nicolás Maduro suspendiéndolo de la organización (DITHURBIDE, 2019), la dualidad del poder generó fuertes debates. El Gobierno de Nicolás Maduro había iniciado en el año 2017 el proceso de retiro de la organización y la misma se hizo efectiva de facto en Abril del corriente año, cuando el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2019 mediante la Resolución 1124 decidía aceptar el nombramiento Gustavo Tarre como Representante Permanente, designado de la Asamblea Nacional, hasta que se celebren nuevas elecciones y el nombramiento de un gobierno democráticamente electo. El Consejo Permanente consideraba que la autoridad presidencial de Nicolás Maduro carece de legitimidad y que sus nombramientos para cargos públicos, por lo tanto, carecen de la legitimidad necesaria. Esta resolución no

¹ Para un mayor análisis sobre el aislamiento a Venezuela y el rol que tuvo la Argentina véase el artículo publicado por la autora y el Departamento de América del Norte en el Anuario 2018.

² Espacio de concertación política creado ad hoc por gobiernos latinoamericanos en Agosto de 2017 para dar seguimiento a la situación venezolana.

tuvo el apoyo de México, Uruguay, El Salvador, Bolivia, Nicaragua, Antigua y Barbuda, San Vicente y Granadinas, Dominica, Surinam y la abstención de Barbados y Guyana. Estos países en sus argumentos esgrimen que la decisión del Consejo Permanente excede sus atribuciones y es contrario al derecho internacional.

Para lograr el objetivo del aislamiento diplomático venezolano y la deslegitimación del gobierno de Nicolás Maduro los Estados Unidos contaron con el acompañamiento y la voluntad política de los países sudamericanos, otrora caracterizados por gobiernos progresistas de izquierda y centro-izquierda aliados de Venezuela en proyectos políticos regionales como la Patria Grande y actualmente al frente de los cuales se encuentran exponentes de una “nueva derecha” (BUSO, 2018).

Una receta ya probada: el bloqueo económico y el fantasma del Embargo

Un segundo aspecto en que la política hacia Venezuela reedita el enfoque utilizado desde los tomadores de decisión norteamericanos hacia Cuba es la apelación al ahogamiento económico para socavar el apoyo al gobierno. Desde la Administración Obama el Gobierno de los Estados Unidos apela a la sanción de medidas unilaterales del Poder Ejecutivo - v.g Órdenes Ejecutivas, Resoluciones del Departamento del Tesoro – para ejercer una presión adicional sobre el Gobierno de Nicolás Maduro y forzar una transición política. Las medidas dificultan a Venezuela - cuya economía se encuentra en una situación crítica como se verá más adelante - el acceso a mercados financieros internacionales, la comercialización de oro, de criptomonedas, el congelamiento de cuentas en los Estados Unidos y recientemente se avanzó sobre sector petrolero, la fuente de ingreso de divisas más importante del gobierno sudamericano.

Actualmente el Departamento del Tesoro aplica sanciones financieras y el Departamento de Estado ha revocado las visas de cientos de personas. En el marco de la Orden Ejecutiva nº 13692 de Barack Obama el Departamento del Tesoro ha implementado sanciones (congelamiento de activos) sobre un total de 85 personas: durante la Administración Obama se congelaron los activos de seis miembros de las Fuerzas de Seguridad Venezolana y un fiscal por la represión en protestas; durante la Administración Trump las sanciones se extendieron a 78 miembros del gobierno venezolano y oficiales militares, incluyendo al Presidente Nicolás Maduro, su esposa, Cecilia Flores y su hijo, Nicolás Maduro Guerra; a Delcy Rodríguez; a Diosdado Cabello; a ocho miembros de la Corte Suprema; a cuatro Gobernadores, al Director del Banco Central de Venezuela y al Canciller (SEELKE y SULLIVAN, 2019).

Las Ordenes Ejecutivas 13808 de 2017, 13827, 13835 y 13850 de 2018, 13857 y 13884 de 2019 constituyen el marco legal para la imposición de sanciones financieras a Venezuela³. A diferencia del Embargo a Cuba, que es Ley desde 1996 -como se analizará en el siguiente apartado-, las medidas que sancionan al país sudamericano son atribuciones del Poder Ejecutivo.

El 28 de enero de 2019, la Administración de Trump anunció sanciones a la empresa estatal de petróleo de Venezuela, Petróleos de Venezuela, S.A (PdVSA) lo que da inicio a una etapa de sanciones petroleras. El Gobierno de los Estados Unidos prohíbe a las personas estadounidenses realizar transacciones comerciales con PdVSA. Si bien las sanciones permiten un período de liquidación, aquellos que compran petróleo de la compañía deben depositar los ingresos en cuentas bloqueadas, lo que significa que la administración de Maduro no puede recibir pagos por el petróleo exportado a los E.E.U.U. (RODRÍGUEZ, 2019). La medida se agrava aún más en Agosto de 2018 con la última Orden Ejecutiva que establece que todos los bienes e intereses en

³ El Gobierno de Nicolás Maduro se apoyó en socios extraregionales como China, Rusia y Turquía para sortear el bloqueo norteamericano al financiamiento internacional. El ingreso de estos países al escenario venezolano coloca al país sudamericano en el tablero geopolítico global, lo que no pasó desapercibido para la región. Es destacable que el Grupo de Lima en el comunicado conjunto nº 015-19 afirma que los firmantes “Reiteran su llamado a Rusia, Turquía y a todos aquellos países que aún apoyan al régimen ilegítimo de Nicolás Maduro a favorecer el proceso de transición democrática” (GRUPO DE LIMA, 03/05/2019).

propiedad del Gobierno de Maduro que se encuentran en los Estados Unidos (o que se encuentran en el poder o el control de cualquier persona de los Estados Unidos) están bloqueados y no pueden transferirse, pagar, exportarse, retirarse o negociarse de otra manera. Esto afecta especialmente a Citgo, la filial norteamericana de PdVSA.

Las sanciones financieras implementadas desde mediados del 2017 impidieron el acceso a financiamiento a la petrolera PdVSA, por lo que según Francisco Rodríguez (2019) la producción petrolera sufrió un colapso peor que el que haya sufrido una economía productora de petróleo que no enfrenta una guerra o una huelga en el sector. La caída en la producción petrolera está asociada a una pérdida de USD 17 mil millones por año, la cual se agravará a partir de las sanciones de este año.

Si bien en el plano político en Venezuela existe una dualidad de poder, ésta no es simétrica (HIRST et al, 2019:3) porque el Gobierno de Nicolás Maduro ejerce el control sobre la mayor parte de las instituciones, percibe ingresos por la renta petrolera y tiene el apoyo de las Fuerzas Armadas. Por este motivo las sanciones aplicadas afectan especialmente a estos sectores y apuntan a debilitar el apoyo interno al régimen. El 30 de Abril un sector de las Fuerzas Armadas opositor al Gobierno de Maduro lideró un levantamiento y liberó al referente político Leopoldo López, dando inicio a la denominada “Operación Libertad”, la cual es la iniciativa más clara hasta la actualidad para romper esta dualidad del poder por parte de la oposición.

El levantamiento fue apoyado desde el comienzo por el Gobierno norteamericano, y en su cuenta de Twitter el Embajador John Bolton afirmó que “Venezuelans have made clear that the current path toward democracy is irreversible. Venezuela’s military has a choice: embrace democracy, protect civilians and members of the democratically-elected National Assembly, or face more man-made suffering and isolation” (@AmbJohnBolton, 30/04/2019).

Los venezolanos atraviesan una grave crisis económica y se encuentran al borde de una crisis humanitaria que los impulsa a dejar el país en condiciones de altísima vulnerabilidad. Los venezolanos desplazados fuera de su país son en la actualidad uno de los grupos de poblaciones desplazadas más grandes del mundo, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estiman que el número de venezolanos que abandonaron su país ha alcanzado los cuatro millones.

La publicación de John Bolton y su referencia al sufrimiento de los venezolanos intenta revertir la carga de la responsabilidad por la situación venezolana, ya que esta agresiva política de ahogamiento económico al gobierno de Maduro generó desde sus inicios críticas por su impacto directo e indirecto en la calidad de vida de los Venezolanos. De cualquier modo, la Administración Trump lejos de aceptar las críticas de la comunidad internacional sobre los costos sociales de estas políticas en pos de acelerar un cambio de régimen -de hecho las Naciones Unidas reconocen que el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, genera efectos negativos sobre la población cubana -, ha ido más allá y mientras presionaba a Venezuela, endurecía el Embargo hacia Cuba por el apoyo que el régimen de Maduro recibe desde la isla.

La política exterior de Trump hacia Cuba

La política exterior de la Administración Trump hacia Cuba fue presentada el 16 de Junio de 2017 en un documento denominado Memorándum Presidencial de Seguridad Nacional n°5 titulado “*Strengthening the Policy of the United States Toward Cuba*”. El mismo reemplaza la Directiva Presidencial 43 de 2016 de Barack Obama que dio sustento a la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

El Memorándum afirma que será política del poder ejecutivo:

- a. Poner fin a las prácticas económicas que benefician de manera desproporcionada al gobierno cubano o sus agencias o personal militar, de inteligencia o de seguridad a expensas del pueblo cubano.
- b. Garantizar la adhesión a la prohibición legal del turismo en Cuba.

- c. Apoyar el embargo económico de Cuba descrito en la sección 4 (7) de la Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act de 1996 (el embargo), incluso mediante la oposición a medidas que exigen el fin del embargo en las Naciones Unidas y otros foros internacionales y mediante informes periódicos sobre si existen las condiciones de un gobierno de transición en Cuba.
- d. Ampliar los esfuerzos para apoyar al pueblo cubano a través de la expansión de los servicios de Internet, la prensa libre, la libre empresa, la libre asociación y los viajes legales.
- e. No restablecer la política de "pie mojado, pie seco", que alentó a miles de ciudadanos cubanos a arriesgar sus vidas para viajar ilegalmente a los Estados Unidos.
- f. Asegurar que el compromiso entre los Estados Unidos y Cuba promueva los intereses de los Estados Unidos y el pueblo cubano.

Dos años después de la publicación de este Documento, la Administración Trump toma una decisión que refuerza el objetivo C, esto es apoyar el Embargo económico establecido por la Ley Cuban Liberty and Democratic Solidarity -conocida como Ley Helms-Burton de 1996-, cuando anuncia que por primera vez desde su sanción haría efectivo a partir de Mayo de 2019 el Capítulo III de la Ley.

Desde el Gobierno de Bill Clinton, cuando el Congreso aprobó la ley, todos los Presidentes norteamericanos habían utilizado su capacidad de suspender la aplicación de este controvertido capítulo que establecía que todas aquellas compañías extranjeras que exploten propiedades que habían sido confiscados por el Gobierno Cubano a nacionales estadounidenses podrán enfrentar juicios en la Corte Federal de los Estados Unidos. Si bien la medida estaba orientada a obstaculizar las inversiones en la isla como parte del Embargo para ejercer presión sobre el régimen cubano, en la práctica afectaba seriamente los intereses comerciales de inversores europeos, canadienses y de otros países socios de los Estados Unidos.

La decisión de Trump estuvo respaldada por referentes republicanos como Marco Rubio, quien emitió un comunicado afirmando que "Al parar la suspensión del Título III de la Ley Libertad, la administración del presidente Trump está poniendo fin a décadas de impunidad por parte del régimen de los Castro. Estados Unidos está abriendo la puerta a la justicia y permitiendo que las víctimas de la dictadura cubana demanden a los culpables. Hoy, mientras conmemoramos la valentía de los héroes caídos en la invasión de Bahía de Cochinos, la historia está siendo escrita una vez más" (RUBIO, 17/04/2019).

La aplicación del capítulo III de la Ley por parte de Trump se produjo en el contexto de acusaciones cruzadas entre el Gobierno norteamericano, el cubano y el ruso sobre la situación en Venezuela y el lanzamiento de la "Operación Libertad" el 30 de Abril de 2019. Tanto el Presidente Donald Trump, como su Secretario de Estado Mike Pompeo denunciaron en sus cuentas oficiales de Twitter, en entrevistas periodísticas y en discursos públicos que en Venezuela operaban fuerzas militares cubanas que respaldaban al régimen de Nicolás Maduro.



John Bolton incluso llegó a estimar que se trataría de entre 20 y 25 mil soldados cubanos (TAYLOR, 02/05/2019), acusación a la que el Gobierno Cubano respondió mediante la Subdirectora general de Estados Unidos de la cancillería cubana, Johana Tablada que no hay tropas cubanas en Venezuela, por lo que es imposible retirarlas de ese país (MINREX, 02/05/2019). La decisión de endurecer el Embargo a Cuba es, así, tomada en estrecha vinculación con el devenir de los acontecimientos en Venezuela.

El discurso macartista en el Siglo XXI

El 2 de Noviembre de 2018, John Bolton dio un discurso en Miami Dade College que instaló en el lenguaje habitual de los funcionarios del Gobierno norteamericano el concepto de la “Troika de la Tiranía”, como el Asesor denominó a los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

“Yet today, in this Hemisphere, we are also confronted once again with the destructive forces of oppression, socialism, and totalitarianism.

In Cuba, Venezuela, and Nicaragua, we see the perils of poisonous ideologies left unchecked, and the dangers of domination and suppression.

This afternoon, I am here to deliver a clear message from the President of the United States on our policy toward these three regimes: Under this administration, we will no longer appease dictators and despots near our shores.

We will not reward firing squads, torturers, and murderers.

We will champion the independence and liberty of our neighbors.

And this President, and his entire administration, will stand with the freedom fighters.

The Troika of Tyranny in this Hemisphere—Cuba, Venezuela, and Nicaragua—has finally met its match” (BOLTON, 02/11/2018)

Este discurso trae consigo, además, una fuerte carga simbólica dado que fue brindado en la Freedom Tower, un edificio emblemático⁴ para la comunidad cubana en Florida conocido como la “Ellis Island” del Sur, ya que allí se proveía medicamentos, alojamiento y apoyo económico a los exiliados cubanos que llegaban desde la isla hacia los Estados Unidos entre 1962 y 1974.

A estas declaraciones de Bolton sumamos el discurso del Estado de la Unión brindado por el Presidente Donald Trump ante el Congreso el 5 de febrero de este año, en el cual enfáticamente afirmó que los Estados Unidos nunca serán un país socialista como Venezuela:

“We stand with the Venezuelan people in their noble quest for freedom — and we condemn the brutality of the Maduro regime, whose socialist policies have turned that nation from being the wealthiest in South America into a state of abject poverty and despair.

Here, in the United States, we are alarmed by new calls to adopt socialism in our country. America was founded on liberty and independence — not government coercion, domination, and control. We are born free, and we will stay free. Tonight, we renew our resolve that America will never be a socialist country” (TRUMP, 05/02/2019)

Esto nos permite inferir algunas conclusiones sobre el uso de esta retórica por la Administración Trump: en primer lugar, es evidente la difusión de los límites entre política doméstica y exterior, y la utilización de la política exterior con fines de consumo electoral doméstico. La irrupción de Bernie Sanders, un independiente que se identifica con el socialismo democrático, en la interna demócrata de 2016 y la llegada al Congreso por este partido de nuevas figuras de la izquierda como Alexandria Ocasio-Cortez, Rashida Tlaib e Ilhan Omar instalaron el debate sobre el crecimiento del socialismo democrático en los Estados Unidos.

La condena al socialismo y su utilización indistinta como sinónimo de comunismo, estado de bienestar o totalitarismo tiene un evidente objetivo de consolidar el voto duro republicano conservador por parte de la Administración Trump. De igual modo, aquel discurso de Bolton en Miami interpelaba al electorado conservador anticomunista de Florida identificado con el Partido Republicano.

En la sociedad norteamericana la percepción sobre el socialismo y el capitalismo está atravesada por la identificación partidaria y por la edad. Una encuesta publicada por Gallup en Agosto de 2018 demostró que el 57% de los demócratas tienen una percepción positiva del socialismo⁵, mientras que entre los republicanos alcanza sólo al 16%. La encuesta manifiesta, además, un desencanto de los demócratas con el capitalismo, cuya percepción positiva descendió del 56% en 2016 al 47% en dos años.

Con relación a la edad, el 51% de los jóvenes entre 18 y 29 años tienen una percepción positiva del socialismo (versus 45% del capitalismo) pero la percepción es diametralmente opuesta en los rangos etarios entre 50 y 65 años (30%) y mayores de 65 años (28%) (NEWPORT, 2018). En las elecciones de medio término de 2018 estos jóvenes se volcaron abrumadoramente hacia la opción demócrata (67%), mientras que los adultos mayores están divididos en partes iguales (TYSON, 2018).

En segundo lugar, la política hacia Cuba empleada hasta 2016 es utilizada como espejo para los gobiernos venezolanos y nicaragüenses. Se trata de una demostración de los medios a los que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a utilizar en sus países para generar un cambio de régimen, los cuales incluyen desde el apoyo económico y político a la oposición hasta el fomento de levantamientos militares e intervenciones externas, opción esta última que los funcionarios norteamericanos repetidamente afirman que “está sobre la mesa”.

⁴ En el año 2015 el Senador Marco Rubio anunció su candidatura a la Presidencia de los Estados Unidos en un discurso brindado en el mismo edificio.

⁵ Gallup remarca que en su encuesta no define qué entienden por “socialismo” ni “capitalismo”.

Finalmente, creemos que la Administración Trump utiliza la política hacia Cuba -y por defecto a Venezuela y Nicaragua- como una oportunidad más para diferenciarse de la gestión de Barack Obama. Aún más, su intención de marcar la distancia con Obama no quedó sólo en palabras sino que ha avanzado en una “nueva” política exterior hacia la isla como se desarrolló más arriba.

Comentarios finales

Hemos realizado un recorrido por diferentes hechos y declaraciones que nos permiten concluir que el enfoque que la diplomacia norteamericana durante la Administración Trump adopta hacia Venezuela reproduce el patrón utilizado hacia Cuba. Esta vinculación ya se encontraba presente en la gestión de Rex Tillerson y quedó plasmada en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017, pero se ha profundizado aún más desde la llegada de Mike Pompeo al Departamento de Estado y de John Bolton a la Casa Blanca como Asesor de Seguridad Nacional.

Los países latinoamericanos cumplen un rol secundario en esta nueva etapa, asegurando el aislamiento diplomático del gobierno de Nicolás Maduro y manteniendo el alto perfil de Juan Guaidó como Presidente Encargado. Mike Pompeo como Secretario de Estado ha continuado con las visitas a países latinoamericanos del mismo modo que lo hizo Tillerson con el objetivo de asegurar esta sintonía o alineamiento con los intereses norteamericanos.

Destacamos la novedad y la relevancia que ha tomado la construcción narrativa de un peligro socialista, encarnado en el régimen de Nicolás Maduro, y su utilización con fines domésticos en un escenario electoral que se va configurando y donde el Partido Republicano busca consolidar el núcleo duro de votantes conservadores.

Bibliografía

- ACNUR “Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM”, Comunicado de prensa, 7 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>
- ACTIS, ESTEBAN “Venezuela en el radar de China, Rusia y Turquía: negocios y geopolítica”, *El Economista*, 30 de Enero de 2019. Disponible en: <https://www.economista.com.ar/2019-01-venezuela-en-el-radar-de-china-rusia-y-turquia/>
- BUSSO, ANABELLA, “Las relaciones internacionales latinoamericanas en la segunda década del siglo XXI: cambios, incertidumbre y desafíos” en Brun, Diego y Florentín, Carlos (Eds.), *Panorama de las relaciones internacionales en el Paraguay actual*, CONACYT- Universidad Nacional de Asunción, 2018, pp. 115-142.
- CASA BLANCA “Remarks by National Security Advisor Ambassador John R. Bolton on the Administration’s Policies in Latin America”. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-national-security-advisor-ambassador-john-r-bolton-administrations-policies-latin-america/>
- DEPARTAMENTO DE ESTADO “Strengthening the Policy of the United States Toward Cuba”, en *Federal Register*, Vol. 82, No. 202, 20 de Octubre de 2017.
- DITHURBIDE, GUADALUPE “La estrategia norteamericana de aislamiento a Venezuela: algunas consideraciones sobre el rol de la Argentina”, Departamento de América del Norte, Anuario 2018, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata.

- DITHURBIDE, GUADALUPE, “La estrategia de Estados Unidos de aislamiento a Venezuela en América Latina (2016-2018)”, Relaciones Internacionales, 28 (56), pp. 57-76, La Plata, Argentina. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/23142766e055>
- GRUPO DE LIMA, Comunicado Conjunto N°004-19, en sitio web Representación Diplomática del Perú ante la Organización de Estados Americanos, 4 de Febrero de 2019. Disponible en: <https://www.pe-ruoea.org/declaracion-del-grupo-de-lima-4/>
- GRUPO DE LIMA, Comunicado Conjunto N°015-19, en sitio web Representación Diplomática del Perú ante la Organización de Estados Americanos, 3 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.pe-ruoea.org/declaracion-del-grupo-de-lima-5/>
- HIRST, M.; LUJAN, C; ROMERO, C. y TOKATLIAN J.G. “Paz y Seguridad. Venezuela: Hacia una solución política y pacífica”, Análisis, Friedrich Ebert Stiftung, Mayo de 2019.
- JOHN BOLTON (@AmbJohnBolton), 30 de abril de 2019, Tweet. Disponible en: <https://twitter.com/AmbJohnBolton/status/1123232521381085190>
- LIMA, LIOMAN, “Helms-Burton Act: US firms face lawsuits over seized Cuban land”, BBC Mundo, 03 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-48113549>
- MARS, AMANDA, “Los halcones que susurran al oído de Donald Trump”, El País, 13 de Mayo de 2019. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/05/11/estados-unidos/1557597238_230467.html
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA “Cuba no puede retirar tropas de Venezuela porque no existen”, comunicado de prensa. Disponible en: <http://www.minrex.gob.cu/es/cuba-no-puede-retirar-tropas-de-venezuela-que-no-existen>
- NEWPORT, FRANK “Democrats More Positive About Socialism Than Capitalism”, Gallup, 13 de agosto de 2018. Disponible en: <https://news.gallup.com/poll/240725/democrats-positive-socialism-capitalism.aspx>
- RODRIGUEZ, FRANCISCO, “Trump Doesn’t Have Time for Starving Venezuelans”, Opinión, The New York Times, 10 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2019/07/10/opinion/venezuela-sanctions.html>
- RODRIGUEZ, FRANCISCO, “Sanctions and the venezuelan economy: what the data say”, Latin American Overview, Torino Economics, Junio de 2019.
- ROGIN, JOHN, “Bolton promises to confront Latin America’s ‘Troika of tyranny’”, Opinión, The Washington Post, 1 de noviembre de 2018. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/opinions/global-opinions/bolton-promises-to-confront-latin-americas-troika-of-tyranny/2018/11/01/df57d3d2-ddf5-11e8-85df-7a6b4d25cfbb_story.html?utm_term=.62d204f6bc05
- RUBIO, MARCO, “Rubio elogia decisión de Trump de responsabilizar a Cuba”, parte de prensa, 17 de abril de 2019. Disponible en: <https://www.rubio.senate.gov/public/index.cfm/press-releases?id=9D3D9048-B100-494D-8028-4B2DF96BCD65>
- SEELKE, CLARE y SULLIVAN, MARK, “Venezuela: Overview of U.S. Sanctions”, In Focus, Congressional Research Service, 5 de Julio de 2019. Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/row/IF10715.pdf>
- TAYLOR, ADAM, “How many Cuban troops are there in Venezuela? The U.S. says over 20,000. Cuba says zero”, The Washington Post, 2 de mayo de 2019 . Disponible en: https://www.washingtonpost.com/world/2019/05/02/how-many-cuban-troops-are-there-venezuela-us-says-over-cuba-says-zero/?utm_term=.a908311eef60

- TYSON, ALEC “The 2018 midterm vote: Divisions by race, gender, education”, Pew Research Center, 8 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2018/11/08/the-2018-midterm-vote-divisions-by-race-gender-education/>
- TILLERSON, REX, Secretario de Estado de los Estados Unidos, Discurso pronunciado en la Universidad de Texas, 1 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.state.gov/secretary/remarks/2018/02/277840.html>
- TRUMP, DONALD, Discurso del Estado de la Unión del Presidente Donald J. Trump, observaciones preparadas para su publicación, Casa Blanca, 05 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/president-donald-j-trumps-state-union-address-2/>
- VINCENT, MAURICIO, “Cuba acusa a Trump de mentir sobre el supuesto apoyo militar a Venezuela”, Diario El País, España, 02 de mayo de 2019. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/05/01/actualidad/1556722455_410700.html